

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, lunes 18 de marzo del dos mil trece, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Moreno Bellido número 200 y Amazonas, se reúnen los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Uribe & Schwarzkopf Ingenieros y Arquitectos S.A.	400	US\$ 400,00	50%
Lexvalor Asesoría Legal S.A.	400	US\$ 400,00	50%
TOTAL	800	US\$ 800,00	100%

Actúa como Presidenta Ad Hoc de la junta el señor Joseph Schwarzkopf y actúa como Secretaria la señora Karla Villacís Echeverría, Gerente General de la Compañía, conforme las disposiciones del Estatuto.

El Presidente Ad Hoc solicita a la Secretaría que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.**
- 5. Destino de utilidades.**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Karla Villacís Echeverría, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta.

Luego de escuchar atentamente a la Gerente General de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Sr. Santiago Ballesteros Ruiz como Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez conocido el informe, la Junta lo aprueba por unanimidad y se ratifica.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.

Toma la palabra la Señora Karla Villacís Echeverría, quien mociona como Comisario durante el ejercicio 2013 al Sr. Santiago Ballesteros Ruiz. La Junta delibera y aprueba la moción por unanimidad. En consecuencia, se designa como Comisaria de la Compañía para ejercicio económico 2013 al señor Santiago Ballesteros Ruiz.

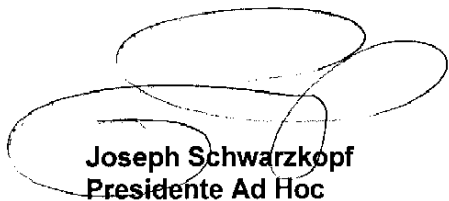
5. Destinos de las utilidades.

En virtud de que conforme los estados financieros de la compañía, la misma registra pérdidas durante el ejercicio económico 2012, no procede resolver sobre destino de utilidades.

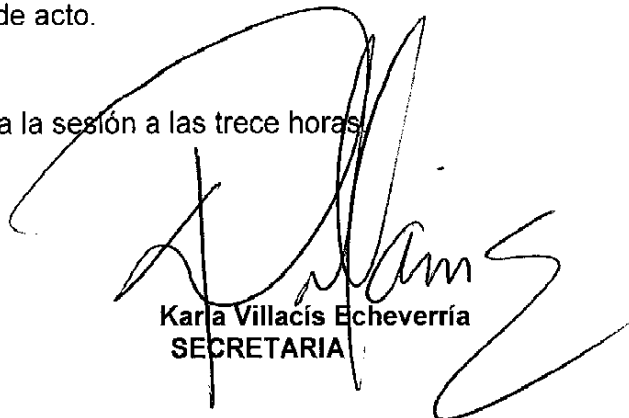
En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta

y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia Ad Hoc declara concluida la sesión a las trece horas.



Joseph Schwarzkopf
Presidente Ad Hoc



Karla Villacís Echeverría
SECRETARIA



URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.
Joseph Schwarzkopf
ACCIONISTA



LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.
Héctor Barahona Moncayo
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A.**

Fecha: 18 de Marzo 2013.

Hora: 09H00.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Uribe & Schwarzkopf Ingenieros y Arquitectos S.A.	400	US\$ 400,00	50%
Lexvalor Asesoría Legal S.A.	400	US\$ 400,00	50%
TOTAL	800	US\$ 800,00	100%


Karla Villacís Echeverría
Secretaria